



Expediente: 199/23

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ FIGUEIREDO JORGE DARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/10/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FIGUEIREDO, JORGE DARIO-DEMANDADO

27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 199/23



H20461485947

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ FIGUEIREDO JORGE DARIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 199/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

En fecha 23/10/2024 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$130.594,52 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$63.554,77, certificado negativo de registro de deudores alimentarios,constancia de afip y de CBU. Así mismo se informa que la Letrada GUERRERO,GABRIELA ESTEFANIA tiene regulado honorarios por el monto de \$ 350.000.

CONCEPCIÓN, 23 de octubre de 2024.

- I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.
- II. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: LÍBRESE OFICIO al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma \$28.554 (PESOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO) en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de CREDIL SRL,, desde la cuenta N° 560809560933894, CBU N° 2850608750095609338945, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 6431-2172-0, CBU N° 0070172920000006431200 del Banco GALICIA, titular CREDIL SRL, CUIT N° 30622216309.
- III. Resérvese la suma de \$35.000 (PESOS TREINTA Y CINCO MIL) para garantizar el aporte de la Ley 6059 del 10% de los honorarios regulados a la Letrada GUERRERO,GABRIELA ESTEFANIA.
- IV. Téngase presente la conformidad de la Letrada GUERRERO,GABRIELA ESTEFANIA con el art. 35 de la ley 5480.GN

Actuación firmada en fecha 23/10/2024

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.